

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id. 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Miércoles 18 de Febrero de 1903

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 310.
D.A. Ra. de Austria, Vertrallans, 5.

Los grandes motores DE GAS

Durante la Exposición de 1900 llamó la atención un motor de gas de 600 caballos expuesto por la Sociedad «Cockerill». Desde esta época, la construcción de motores de gran potencia se ha emprendido por muchas casas, tanto en Europa como en América.

El límite de la potencia de estos motores crece sin cesar: la misma Sociedad «Cockerill», que en 1900 exponía un motor de 600 caballos, construye actualmente uno de 12.500 y estudia uno de 5.000.

El desarrollo en la construcción de estos está íntimamente ligado con los progresos realizados en la producción de combustibles gaseosos; así los primeros motores de gas de alta potencia que en Inglaterra funcionaban con el gas Mond, mientras que la mayor parte de los grandes motores continentales están dispuestos para marchar con gas de altos hornos.

Es cierto que hay pruebas evidentes del rápido progreso de esta clase de motores; pero es preciso salir de Inglaterra para ver ejemplares de esa gran potencia. Dejando a un lado las fuerzas menores de 200 caballos, se encuentra que la casa «Korting hermanos» y sus concesionarios tienen en construcción 32 motores, de una potencia total de 44.500 caballos, ó sea, por término medio, 1.390 caballos por máquina. La «Sociedad «John Cockerill» y sus concesionarios siguen luego con 59 motores de una potencia total de 32.950 caballos; ó sea 558 caballos por máquina. La «Gasmotoren Fabrik» de «Deutz» sigue con 51 máquinas de un total de 20.665 caballos; ó sean 400 caballos por término medio; y sigue la «Deutsche Kraftgas Gesellschaft» con 28 motores de una fuerza total de 15.900 caballos; ó sea 60 por máquina.

Si los Estados Unidos han quedado atrasados respecto a Europa en la adopción de grandes motores de gas, parece que quieren ganar el tiempo perdido. La «De la Vergne Refrigerating Machine Co», de Nueva York, que tiene concesiones para la construcción de los motores Korting, ha recibido un pedido de 16 motores de 2.000 caballos cada uno, y la «Lakawana Steel Works» ha pedido a la misma casa 5 motores de 1.000 caballos para accionar directamente dinamos. Es solamente cuestión de tiempo que América llegue a la cabeza en la construcción de los grandes motores de gas; y una casa de Buffalo, la «Show Steam Pump Works», ha construido compresores movidos por motores de gas de 4.000 caballos cada uno. La «Westinghouse Machine and Manufacturing Co», de East Pittsburg, ha construido

motores de 1.500 caballos, y se prepara para construir de más potencia, hasta 3.000 caballos.

La extensión del empleo de los grandes motores de gas proviene, sin ninguna duda, de la economía que resulta de su empleo sobre las máquinas de vapor. Esta economía consiste no solamente en el rendimiento teórico del mismo motor, si que también por poderse acomodar a combustibles improprios para la obtención de vapor. Así, desde mucho tiempo, se ha quemado el gas de los altos hornos en las calderas para producir la fuerza necesaria para los ventiladores y otros usos; pero el empleo directo de estos gases en los motores tiene la ventaja de suprimir las calderas y dejar una gran parte de la fuerza disponible para otros usos.

Se puede además, producir gas para fuerza motriz con combustibles de inferior calidad, y la obtención de productos secundarios reduce el precio de coste de la fuerza y asegura la superioridad del combustible gaseoso sobre el combustible sólido.

La represión en Francia

De las falsificaciones de substancias alimenticias

El Senado de la vecina República ha aprobado un proyecto de ley sobre la represión de fraudes en la venta de mercancías y de las falsificaciones de las substancias alimenticias y de los productos agrícolas, cuyas disposiciones formarán parte del Código rural.

En dicho proyecto de ley se pena a todo el que trata de enganar al comprador sobre la naturaleza, calidad substancial, composición y riqueza en principios útiles de cualquier mercancía.

Son, por tanto, objeto de las penalidades establecidas, no sólo los que falsifiquen los artículos que sirven para la alimentación del hombre y los animales, las substancias medicamentosas, las bebidas y los productos agrícolas ó naturales destinados a la venta, sino también los detentadores ó vendedores, cuando no faciliten los datos necesarios á fin de poder perseguir al fabricante ó expedidor.

Incurrirán también en castigo todos los que sin motivo justificado tengan en sus almacenes, tiendas, talleres ó casas de comercio, así como en los depósitos, mataderos y sus dependencias, en las estaciones de ferro-carriles, alhóndigas y féricas, y en los mercados, pesas ó medidas falsas ó cualquier clase de aparato, inexacto que sirva para el peso ó medida de las mercancías.

Se considerará como reincidente al que haya sido condenado por infracción de la ley de que nos ocupamos ó de cualquiera

otra sobre fraudes en la venta de abonos, vinos «serums» terapéuticos, y mantecas.

Además de las penas que para el caso se establecen, los objetos que por su venta, uso ó detención constituyan delito, serán confiscados, y los aparatos de pesar, medir ó analizar, falsos ó inexactos, serán inutilizados. Cuando los artículos confiscados puedan tener algún uso alimenticio ó medicinal, el tribunal podrá ponerlos á disposición de la Administración para cederlos á los establecimientos de asistencia pública; de lo contrario, serán destruidos por cuenta del interesado.

Además, el tribunal puede ordenar en todos los casos que la sentencia de condena se publique íntegra ó en extracto en los periódicos que designe, y que, á la vez, se fijen carteles, durante siete días á lo sumo, en los sitios que, indistintamente, principalmente en las puertas del domicilio, de los almacenes, de las fábricas ó talleres del condenado, todo á expensas de éste, y sin que ceder del mínimo de la multa en que haya incurrido. La desaparición ó inutilización total ó parcial de los carteles, cuando se hayan verificado á instancia ó mandato del interesado, harán incurrir á éste en penalidades que varían de 50 á 2.000 francos de multa y de seis á veinte días de prisión si se vende á dos pesetas la botella ó el bote.

Por último, un reglamento de Administración pública determinará las disposiciones que se hayan de adoptar para asegurar la ejecución de la ley y las formalidades á que se habrán de sujetar los análisis de muestras de las mercancías sospechosas, así como el procedimiento que habrá de seguir para investigar sus elementos constitutivos, la riqueza en principios útiles y descubrir los fraudes que con ellas se intentara cometer.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Una novedad — Licencias ilimitadas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando la concentración de reclutas en las capitalidades de las zonas el día 1.º de Marzo y señalando la distribución de los mismos entre los diversos cuerpos.

La orden de concentración y distribución de los reclutas ofrece este año la particularidad de que suprime las comisiones receptoras de las diversas unidades á que aquéllos sean destinados.

Los reclutas se incorporarán por sí solos á los cuerpos que se les designe y de entre ellos al que parezca más apto se le confiarán las listas de embarque y la conducción de sus compañeros.

Esta novedad, el decir del ministro de la Guerra, está inspirada en el propósito de que los soldados se vayan acostumbrando á sí mismos á incorporarse de nuevo en los casos de llamamiento, facilitando

las concentraciones que se acuerden en lo sucesivo.

También ha dicho el general Linares que no le sorprendería que la supresión de comisiones receptoras fuera causa de que en la incorporación de reclutas ocurriera algún incidente de pequeña importancia; pero de esta manera, repitiendo los ensayos, se irán los reclutas, y soldados acostumbrando á estas prácticas que pueden ejercer saludable influencia en las movilizaciones militares, cuya rapidez y buen orden constituyen uno de los problemas que más preocupan modernamente.

Además, el ministro de la Guerra ha tomado sus medidas para que el ensayo se verifique sin temor á graves inconvenientes y, al efecto, dirigirá á los jefes y oficiales de los lugares de tránsito las oportunas instrucciones para que vigilen el orden y normalidad en el viaje de los reclutas.

En la estación de llegada serán recibidos por comisiones de los cuerpos en que disponese también en el «Diario Oficial» que solo se incorpore ahora una parte de reclutas y que á los demás se les expida licencia ilimitada por exceso de fuerza para ser llamados cuando las necesidades del servicio lo requieran.

Lujo desenfrenado

La cuestión del lujo empieza á preocupar seriamente en París á las personas sensatas. Ya no se contentan las damas con llevar encajes de subido precio, trajes bordados que representan miles de francos, sino que se cubren de joyas, y en todas partes quieren colocarlas.

Dos ejemplos tan sólo citaremos de esto último.

Hace algunas noches, apareció en un palco de la Grande Opera una dama llevando un traje, cuyo cuerpo, bajo lo cubría una berta de encaje antiguo de oro, prenda de gran valor.

Este encaje formaba picos, y de cada uno de ellos pendía una gruesa perla en forma de pera, capricho que representaba á la altura en que hoy se hallan las perlas — una suma muy importante.

Este encaje, con sus correspondientes colgantes, se repetía en las mangas. La otra novedad consistía en el sombrero lucido por una dama en una gran recepción vespertina, y cuya ancha copa estaba toda formada de pedrería fina.

Sin duda, los joyeros, cansados ya de hacer petos, y hasta boleros, de piedras preciosas, han cogido ahora los sombreros por su cuenta.

No creo que con esta nueva moda se quite, por ahora la costumbre de llevar sombreros á los teatros.

Crónica

Nada menos que nueve meses han transcurrido ya desde el día en que el desgraciado obrero Santiago Rodríguez Bellmore sufrió el accidente, que le produjo la pérdida del ojo derecho, machacando piedra en la calle de la Ciudad a cuenta de nuestro Municipio, y todavía no se le ha pagado lo que la ley ordena.

El padre del citado obrero, en vista del abandono en que se tienen esta clase de asuntos por nuestro Municipio, se ha visto precisado a demandar a los tribunales a la mentada corporación para que de esta manera no resulte tan cínicamente burlada en esta ciudad la ley de Accidentes del trabajo.

Según nuestros informes, la Agrupación socialista de esta localidad pretende organizar una manifestación para recabar de las autoridades superiores y de gobierno el más estrecho cumplimiento de las leyes; pues, según se ve, es inútil cuanto se haga para hacerlas cumplir al Ayuntamiento de Tortosa.

Desde mañana, jueves, hasta el viernes de la semana próxima, 27 del actual, se celebrará todos los días, a las ocho de la mañana, una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de D. Francisco González Quinzá.

Los hermanos del finado agradecerán a todos sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.

R. I. P.
Hemos recibido una tarjeta de nuestro estimado amigo D. Ignacio de Ramón, Corredor de Comercio, en la que nos ofrece su despacho en la calle de Moncada, 27, entresuelo.

El domingo último, entre ocho y nueve de la noche, en el barrio rural de Regués, a consecuencia de la reclamación de una deuda de juego, originóse una pendencia entre dos jóvenes llamados Jaime Marro Lapeira y Francisco Castelles Fabregat, resultando los dos heridos: el primero, con dos pinchazos leves, para los que no ha sido necesaria la asistencia facultativa; y el segundo, con un navajazo terrible en la parte posterior de la cintura, que el médico ha calificado de grave.

El primero está en la cárcel a disposición del juzgado y el otro en el Hospital.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo D. Agustín Martínez Cervero, representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Desde el 16 de este mes queda establecida la veda, hasta el 15 de Agosto, en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluidas las islas Baleares y las Canarias, quedando prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos. Pero puede continuarse la caza de los animales silvestres en las lagunas y albuferas hasta el 31 de Marzo.

Se ha constituido en Reus, de una manera legal y definitiva, la Liga industrial y comercial, compuesta de varios gremios de patronos, constituidos también legalmente, con objeto de defender los intereses

de sus respectivas entidades y los de la ciudad en general.

En el acreditado establecimiento de D. Pascual Estupiñá, en la calle den Carbó, se han recibido nuevas remesas de conservas de todas clases, en especial de las propias para los días de vigilia, como salmón, calamares, bonito en aceite, atún y sardinas con tomate, así como un variado surtido de géneros de las mejores clases.

No en balde las personas de gusto dan señalada preferencia a los comestibles que expende el señor Estupiñá.

Al mediodía de ayer, estando en el retrete de la farmacia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, falleció repentinamente el médico mayor de Sanidad Militar, D. Ramón Suria.

Que Dios acoja el alma del que tantos servicios prestó a la ciencia, a la humanidad y a la patria.

Probablemente, a mediados de Marzo empezará a regir el nuevo horario de correos, según el cual el tren exprés de la noche, procedente de Valencia, pasará por esta ciudad a las cuatro de la tarde.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división, de cuartel en Tarragona, D. Federico Muñoz Maldonado, el primer teniente de infantería D. Enrique Muñoz Gui.

No nos explicamos como pudiendo las señoras tener sus canas con el **Agua de Montserrat**, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aun de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable a su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, a cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del **Agua de Montserrat**.

Se vende a dos pesetas la botella en la **Farmacia de Monner**.

Dicen de Serehs que el movimiento geológico observado en aquella comarca sigue en aumento: las grietas abiertas continúan ensanchándose, notándose otras nuevas. A consecuencia de las mismas, hay algunas casas que amenazan ruina. Las fuentes que aparecieron en el terreno donde se desarrolla el fenómeno siguen manando sin disminuir el caudal.

Entre el vecindario prosigue circulando la especie de que el deslizamiento de tierras es debido a las obras del canal de Berga.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitratos para la primavera.

La **Denticina Oliveres** se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

ELIXIR VERDI
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES
es el **DESARROLLO DE LOS NIÑOS**



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Febrero de 1903
Barómetro
Máxima 770 Mínima 765 Oscilación 5
Termómetro
Máxima 19 Mínima 2 Media 10'50
Evaporímetro 4'3
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento S. O.
Termómetro seco 9
Id. húmedo 7.
El Alumno,
José Ferrando.
El Alumno,
Juan José Nunell.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la aldea de Darmós, agregado de Tivisa, vivían en una misma casa, si bien en habitaciones completamente separadas, José Piñol, con su mujer e hijos y su madre y hermana. El Piñol era el hereu y su madre usufructuaria. A consecuencia de ciertas disputas que surgieron en el campo recogiendo aceitunas el día 20 de Diciembre de 1901, el Piñol, que se sentó en el banquillo de los acusados, se fué a su casa, y practicando con una hacha un boquete en una pared medianera, se apoderó en el cuarto de su madre de seis sillas, tres cuadros y un palanganero, valorado todo en 16'50 pesetas, habiendo causado perjuicios por valor de 4'75 pesetas.

Para ver y entender en el asunto relatado reunióse ayer el tribunal del Jurado, actuando de fiscal el Sr. Munté y hallándose encargado de la defensa el Sr. Gelada.

El fiscal sostenía en sus conclusiones que se trataba de robar, aceptando el parentesco como atenuante, y la defensa pretendía la libre absolución de su patrocinado.

El Sr. Oiz pronunció un corto, pero claro, resumen, y después de haberse retirado los jurados, emitieron un veredicto de inculpabilidad, pronunciándose acto seguido, por el tribunal de derecho, sentencia absolutoria.

Seccion religiosa

Jués, 19. Santos Conrado y Alvaro, mártires.

Cultos

En la Catedral, a las nueve, misa conventual; a las once, misa rezada.—En el Sagrario, primer día de las Cuarenta Horas; a las ocho, exposición. Por la tarde, a las cinco y media, la función de costumbre.

Rosarios
Capilla de la Santa Cinta, a las cinco y media de la tarde.
Rosario, a las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Libros de Instrucción primaria
de Armand Colin, editores,
PARIS

A las obras indicadas anteaer, todas dignas de ser conocidas por los profesores de nuestras escuelas primarias, sigue *El Año Preparatorio de Lectura corriente*, por M. Guyan. No solo, como los anteriores, forma este tomo un curso de moral infantil, sino que a la vez enseña a los niños nociones primitivas y generales de cosmografía elemental, geografía y física, todo en forma de relatos e historietas tan agradables como instructivas. No se descuida en este libro la instrucción literaria de los niños; por eso, con muy buen acuerdo, a los relatos en prosa siguen algunas poesías sencillas y de fácil comprensión, de nuestros más ilustres poetas.

Otro libro, tan útil como el anterior, pero más importante, si cabe, es *El Primer Año de Lectura corriente*, en el que se trata de moral, conocimientos útiles y deberes cívicos, ora con relatos morales, ora explicando las nociones más indispensables acerca del comercio, industria, historia natural, física, agricultura, higiene, etc., etc., y concluye enseñando a los niños los deberes que más tarde han de cumplir con la sociedad y la patria. Acompañan a estas materias numerosas viñetas que les dan más interés y ayudan en gran manera a la educación de los niños.

Termina esta serie de libros dedicados a la lectura en las escuelas primarias el *Curso de Enseñanza científica*, por Mr. Paul Berf, obra de verdadera vulgarización de las ciencias físicas y naturales, adornada con 550 grabados y que estudia los animales, vegetales, minerales y terrenos, física, química, fisiología animal y fisiología vegetal. Con la lectura en alta voz, que es el más fecundo de los ejercicios escolares, con este libro, llega el niño a conocer un gran número de palabras que no son usuales y adquiere a la vez por imitación el hábito de expresar correctamente sus pensamientos.

Es éste uno de los mejores libros que conocemos con destino a las escuelas primarias, y nos complacemos en recomendarlo a los señores profesores de nuestra comarca.

Los señores Armand Colin y C.ª, rue Mézières, 5, París, merecen, por sus fecundas iniciativas, el apoyo de nuestros compatriotas y se hacen acreedores al aplauso de cuantos aspiramos a ver nuestro idioma respetado y extendido por doquier con toda su pureza y con toda su espléndida belleza.

Seccion oficial

Edicto de 1.ª cobranza

D. Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de Contribuciones de Tortosa.

Hago saber: Que publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las citadas Contribuciones, correspondiente al primer trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta ciudad los días 20 al 27 de este mes desde las siete a las trece.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa a 18 de Febrero 1903.—FRANCISCO FERRER.

Registro civil

DIA 17
Nacimientos

Maria Zaragoza Bonfill.
Josefa Buera Bertomeu.

Defunciones

Francisca Fatsini Pastor.
Sebastián Rullo Bertomeu.

Matrimonios
Ninguno.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

De todas partes

El *Economista Francés* determina la cantidad de alcohol consumida por habitante en las cincuenta mayores ciudades de Francia.

Los mayores bebedores del citado espíritu son los habitantes del Havre, 14'22 francos por habitante; Rouen, 13'72; Boulogne, 11'33; Caen, 11'78.

Los más sóbrios son, por el contrario, los de Beziers, 1'09; Poitiers, 2'53; Roanne, 2'65.

El consumo varía según el género de vida de los pueblos, la naturaleza de sus ocupaciones y el clima en que viven.

La mecánica realiza progresos incansables. América sigue siendo la iniciadora de las innovaciones prácticas.

Mr. John Henri Kneight, de Barfield, ha inventado recientemente la «máquina de albañilería». Con ella se puede construir con suma rapidez una casa.

Mr. John Henri Kneight ha ideado la manera de realizar mecánicamente este último trabajo para ganar tiempo. La máquina va más de prisa que los albañiles. Los obreros, en número muy restringido, trabajan como auxiliares. Empleando los nuevos aparatos, bastan tres hombres para levantar una casa moderna. El primero extiende una capa de cal y el segundo coloca los ladrillos uno al lado de otro. Entonces la máquina se encarga de levantarlos, asegurar su verticalidad y unirlos entre sí con la cal. El tercer obrero solo se ocupa en hacer girar el torno.

La máquina rueda sobre una galería horizontal que sube ó desciende según las necesidades de la obra. Una regla horizontal que lleva esa máquina se apoya sobre los ladrillos y los alinea perfectamente. Luego un martillo golpea la cara superior de aquéllos y hace que la cal se eleve y se introduzca por entre los ladrillos. Otra rueda, provista de cuchillas, recoge la cal y le da la adherencia necesaria.

El inventor calcula que cada tres hombres pueden colocar de 500 á 600 ladrillos por hora.

La estadística oficial de Washington da el resultado de la producción hullera del mundo en 1901. Asciende á 865 millones de toneladas.

De esta cantidad corresponden: 293 millones á los Estados Unidos; 245, á la Gran Bretaña; 168, á Alemania; 43, á Austria-Hungría; 35, á Francia; y 25, á Bélgica.

Representa, pues, los tres primeros países, el 81 por 100 de la producción; los tres segundos, el 12 por 100, y á los demás países del globo sólo les queda un 7 por 100 en la producción del preciado mineral.

Parece que se ha descubierto un eficaz medio curativo de lo que el vulgo llama «constipados de cabeza» y recibe el nombre técnico de «coriza».

El remedio es sencillísimo. Basta con no beber agua durante un par de días, con lo cual se consigue «deshidratar» la sangre y acabar, por tanto, con la hipersección de las mucosas.

Conviene advertir que durante el tratamiento puede el enfermo salir á la calle, desafiar el frío, continuar, en una palabra, la vida ordinaria, activando de tal modo la auto-desección de dichas mucosas.

Lo que no se concibe es cómo puede atacar la coriza á los que opinan que el

agua sirve, á lo sumo, para lavarse... y, sin embargo, les ataca.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución á la Frase hecha anterior:

Caer en las manos de uno.

Correo de Madrid

Montero Rios jefe de los liberales

Se asegura que el Sr. Silvela ha ofrecido al Sr. Montero Rios que apoyará á los amigos suyos en las próximas elecciones de diputados á Cortés.

En los círculos políticos se interpreta esto en el sentido de que el señor Silvela apoyará á Montero Rios para la jefatura del partido liberal.

El conde de Romanones y otros ex-ministros convocarán al directorio del partido para tratar de la preferencia que el gobierno ha dado al señor Montero Rios.

Despacho con el Rey

El señor Silvela, en su despacho de hoy con el Rey, ha puesto á la firma de S. M. varios decretos de competencias.

También han estado hoy en Palacio los ministros á quienes correspondía despachar con el Rey, poniendo el ministro de Hacienda á la firma de S. M. un Real decreto reformando el artículo 37 del Reglamento del impuesto sobre utilidades, en el sentido de que sólo se compute para el pago de la cuota de Bancos y Sociedades, la contribución de inmuebles por el edificio que ocupen estas entidades para Consejo y oficinas; pero no los demás inmuebles que posean las mismas.

El señor Maura no llevó cartera al despacho.

Reunión

Hoy se ha reunido la Junta que entiende en la construcción de la nueva escuadra.

A la reunión han concurrido la mayor parte de miembros de aquella Junta.

Una gran parte del tiempo se ha pasado discutiendo los importantísimos problemas sometidos á su examen.

Se ha formado el presupuesto de los gastos que son necesarios para tener escuadra.

Según él, España necesita consignar anualmente en el presupuesto de Marina la cantidad de 60 millones de pesetas.

También trataron de «agregar algunas para amortización del empréstito que se efectúe con el objeto de llevar á cabo la construcción.

Hasta dentro de ocho años no estará lista la escuadra.

Se ocuparon también de las obras de Se ocuparon también de las obras de

Contestación digna

El Sr. Maura ha dicho á una comisión de empleados de ferro-carriles que le ha visitado para interesarle en pró de los huelguistas de Pontevedra, que por muy respetables que sean sus intereses, más lo son todavía los del público á los que hay que atender no suspendiendo el servicio de ferro-carriles.

Para los pobres

El señor Gotarelo ha entregado á la presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul 35.000 pesetas, que es á lo que asciende con el cambio el premio concedido por el Gobierno francés por la detención de la familia Humbert, para que sean distribuidas entre los pobres.

Entre conservadores

Son cada día más vivas las discusiones entre los conservadores, por suponer que el Sr. Silvela no les defiende bastante de las pretensiones de los mauristas,

Política hidráulica

El *Correo Español* aplaude la campaña de política hidráulica y dice que D. Joaquín Costa está revestido de mayor relieve de intelectualidad que ningún otro hombre político, porque dice las cosas justas, hermosas y las defiende con razones bien fundadas.

El *Correo* elogia al Sr. Gasset con motivo de su discurso de Ciudad Real, asegurando que estuvo inspirado en sentimientos plausibles, toda vez que tendió á señalar medios prácticos para el mejoramiento de la vida agrícola de la nación.

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

GUANO CONCENTRADO

José Meliá Monzó

D. Emilio Castelar, 16

VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferrerías, (al lado del tranvía).

Representantes en esta ciudad:

Sres. Sanchez y Martí.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme le viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Paseo Franquet, Real.
TORTOSA

Gabinete de curacion

para toda clase de enfermedades dirigido por el médico

CUCALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

CIRUJIA OPERATORIA

Ojos, oído, nariz y garganta

Prestos médicos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista y Electrolisis ocular y nasal.

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores é inflamación de garganta.

Sucroterapia y opoterapia

Enfermedades de las mujeres

Inflamación de la MATRIZ, flujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de vias urinarias.

Consulta de 8 á 1 y de 5 á 6

TORTOSA

Calle Lonja: casa Vidal (Pes de la Palla) entre el Arsenal y rio Ebro.

Francisco Fadrudo

Tiene encargo de vender varias fincas:

En la partida de Regués, 4.
En la partida de Roquetes, 24.
En el de Mas de Barberans, 14.
En Aldover, 6.
En Perelló varias (y á gusto del comprador).
En Jesús y María, 45.
En Mitj-Camí y Coll del Alba, 11.

Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F. Fadrudo, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.

Dinero con hipoteca, pagarés ó letra.
El mismo Sr. Fadrudo cuida de indiciar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

DESPACHO:

En el Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero, Depósito de jables de la importante fábrica Chauvet.

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

